ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ARIALSERVI S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2.014

En el cantón Samboróndon , a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2.014 a las 10h00, en el local sucursal ubicado en la Urbanización Entre ríos No. 29-30 Mz Y1 Edificio Surya piso 2 oficina 2 , se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **ARIALSERVI S.A** el señor **CHRISTOPHER JAMES PIMENTAL BALLARD** propietario de una acción y la señora **MARIA GABRIELA PAREDES ALAVA**, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD$ 1.oo) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ARIALSERVI S.A.**, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** (USD$ 800,oo), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.
2) Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
3) Elección del comisario de la empresa para el período 2014

Preside la sesión la señora **MARIA GABRIELA PAREDES ALAVA**, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad hod de la junta la señora **DENISE JORDAN ANDRADE**. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía, la señora **MARIA GABRIELA PAREDES ALAVA** e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en los Estados Financieros correspondientes al

ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2013; así como del informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación, la señora Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros , el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía , correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013, conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia que corresponde a la Distribución de las utilidades: La Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2013 se generó utilidades sobre las cuales resolver. Luego de algunas deliberaciones la junta resuelve por unanimidad no repartirlas y acumularlas

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2014: La Junta decide que como comisario de la empresa, al señor ALEJO ANDRADE ANDRADE

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.

MARIA GABRIELA PAREDES ALAVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

CHRISTOPHER PIMENTAL B.
ACCIONISTA

DENISE JORDAN DE LEMA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA